

131820

6

Guayaquil, 04 de Septiembre del 2013

Señor
MARINO NICOLAS PALADINES CORDOVA
Ciudad

9600 m-08

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía FIAMACORP S.A., en sesión universal celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo a usted para el cargo de PRESIDENTE de la Compañía, funciones que desempeñará por el periodo de cinco años, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

Usted ejercerá individualmente la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

Las atribuciones y deberes inherentes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social, inserto en la Escritura Pública de Constitución de la compañía, otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Doctor Segundo Ivole Zurita Zambrano, el treinta y uno de julio del dos mil ocho e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el doce de agosto del dos mil ocho.

Le auguro éxito en sus funciones.

Muy Atentamente



Ing WILLIAM PETER AVILES MALDONADO
SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS.

Acepto y agradezco el nombramiento que antecede dejando en constancia que mi nacionalidad es ecuatoriana y cedula de ciudadanía 0702266370.
Guayaquil, 04 de septiembre del 2013.



MARINO NICOLAS PALADINES CORDOVA
C.I. 070226637-0

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:41.146
FECHA DE REPERTORIO:06/sep/2013
HORA DE REPERTORIO:15:01

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Septiembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **FIAMACORP S.A.**, a favor de **MARINO NICOLAS PALADINES CORDOVA**, de fojas **126.151 a 126.153**, Registro Mercantil número **17.332**.

ORDEN: 41146



Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 09 de septiembre de 2013

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0658230

MR. IGM. 00

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

17 SEP 2014

RECIBIDO
NANDY MORALES R.

Hora: 15:55 Firma: NMR